

# DECRETO DE PAGO

#### EDUCACION

DECRETO N° 1655 QUILLON, martes 17 noviembre 2015

#### VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COM. Y TELEFONIA RURAL S.A

RUT:96.756.060-K

LA SUMA DE \$:504.837

3LES 10-1536, 10-1537, 10-1538, 10-1539, 10-1540 Y SON:QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L)

### POR LO SIGUIENTE:

COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS, POR CONSUMO TELEFONICO DE LAS ESC. PEDRO TORRES Y ESC. EL CASINO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

504.837

504.837

